

**Administración en salud**

Segundo Semestre

Clasificación de empresas

Fundamentos de Administración

**Unidad 1**

# Clasificación de empresas

**Tabla 1. Actividad o Giro**

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo | Empresas |
| 1. Industriales (su principal actividad es la producción) | 1. Extractivas (explotación de recursos naturales, renovables o no renovables) 2. Manufactureras (transforman materias primas en productos terminados) 3. Agropecuarias (explotación de la agricultura y la ganadería) |
| 2. Comerciales (su función es la compra-venta de productos terminados | 1. Mayoristas (ventas a gran escala a otras empresas) 2. Minoristas o detallistas (venden en pequeñas cantidades al consumidor) 3. Comisionistas (venden mercancía que les dan a consignación, percibiendo una comisión) |
| 3. Servicio (brindan un servicio a la comunidad y pueden ser o no con fines lucrativos) | 1. Transporte 2. Turismo 3. Instituciones financieras 4. Servicios públicos varios:    * Comunicaciones    * Energía    * Agua 5. Servicios privados varios:    * Asesoría    * Servicios contables, jurídicos, administrativos    * Promoción de ventas    * Agencias de publicidad 6. Educación 7. Salubridad (hospitales) 8. Fianzas y seguros |

**Tabla 2. Origen del capital**

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo | Empresas |
| 1. Públicas (los recursos monetarios para su constitución son del sector público, gobierno) | 1. Centralizadas 2. Desconcentradas 3. Descentralizadas 4. Estatales 5. Mixtas o paraestatales |
| 2. Privadas (el capital es aportado por particulares) |  |

**Tabla 3. Magnitud de la empresa**

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo | Empresas |
| 1. Financiero (el tamaño de la empresa se determina con base en el monto de su capital) |  |
| 2. Personal ocupado | 1. Micro: industrial hasta 30, comercial hasta 5, servicios hasta 20 2. Pequeña: industrial 31-100, comercial 6-20, servicios 21-50 3. Mediana: industrial 101-500, comercial 21- 100, servicios 51-100 4. Grande: industrial más de 500, comercial más de 100, servicios más de 100 |
| 3. Producción (grado de maquinización que existe en el proceso de producción) | 1. Artesanal (empresa pequeña) 2. Mecanizada (empresa mediana) 3. Altamente mecanizada y/o sistematizada (gran empresa) |
| 4. Ventas (el tamaño de la empresa es en relación con el mercado que la empresa abastece y el monto de las ventas) | 1. Pequeña: mercados locales 2. Mediana: mercados nacionales 3. Grande: mercados internacionales |

**Tabla 4. Régimen Jurídico**

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo | Empresas |
| 1. Sociedad en Nombre Colectivo | Existe bajo una razón social y en la que todos los socios responden, de modo subsidiario, ilimitada y solidariamente, de las obligaciones sociales. |
| 2. Sociedad en Comandita Simple | Es la que existe bajo una razón social y se compone de uno o varios socios comanditados que responden, de manera subsidiaria, ilimitada y solidariamente, de las obligaciones sociales, y de uno o varios comanditarios que únicamente están obligados al pago de sus aportaciones. |
| 3. Sociedad de Responsabilidad Limitada | Es la que se constituye entre socios que solamente están obligados al pago de sus aportaciones, sin que las partes sociales puedan estar representadas por títulos negociables, a la orden o al portador, pues sólo serán cedibles en los casos y con los requisitos que establece la presente ley. |
| 4. Sociedad Anónima | Es la que existe bajo una denominación y se compone exclusivamente de socios cuya obligación se limita al pago de sus acciones. |
| 5. Sociedad en Comandita por Acciones | Es la que se compone de uno o varios socios comanditados que responden de manera subsidiaria, ilimitada y solidariamente, de las obligaciones sociales, y de uno o varios comanditarios que únicamente están obligados al pago de sus acciones. |
| 6. Sociedad de Capital Variable | El capital social será susceptible de aumento por aportaciones posteriores de los socios o por la admisión de nuevos socios, y de disminución de dicho capital por retiro parcial o total de las aportaciones. |
| 7. Sociedad Cooperativa | Es una forma de organización social integrada por personas físicas con base en intereses comunes y en los principios de solidaridad, esfuerzo propio y ayuda mutua, con el propósito de satisfacer necesidades individuales y colectivas, a través de la realización de actividades económicas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios. |